



reciente y suplico en el mes de Enero año de
 siendo leído por mi el Excmo.
 de se una al Excmo. Capitular
 de Intendencia de Rentas
 que se prebiente acreditan
 fortuna diligencia; y lo fin
 eben sin concurrencia del
 hallarse audente de esta Po-

manifiesto por Pedro Simón
 de Propio en el año ante-
 Volio que se le hizo del pax
 i fuendo del día veinte y
 se acordó por este Ayuntamiento
 como los documentos
 les para la formación de los

Cuentas que le estan mandadas dar; e informando el
 preterente como es imposible dar los citados documentos
 por no tener a que remitirse a causa de que el Excmo.
 de Subtintas de Deheras se remitió a la Subdelegación de
 Propio y arbitrio de la Provincia para su aprobación,
 y aun no se ha devuelto; se acordó que por el Excmo.
 se oficie por el Correo de este día a la misma Subdele-
 gación haciéndole presente la imposibilidad en que
 se encuentra esta Corporación para hacer se rea-
 lize la formación de Cuentas de Propio del año

